

MUNICIPIO DE YONDÓ

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2005-2007

“YONDÓ SOMOS TODOS”

WILFRIDO UZURIAGA APONZÁ
ALCALDE

2005

MUNICIPIO DE YONDÓ

WILFRIDO UZURIAGA APOZÁ

Alcalde

GABINETE MUNICIPAL

JUAN CARLOS RAMIREZ SILVA
Jefe Unidad de Planeación

SONIA RODRIGUEZ GUARNIZO
Asesora Educativa Social y Cultural

MARITZA VESGA MANTILLA
Personera

EDUARD CASTAÑEDA OROZCO
Asesor de Vivienda

MITZY MARCELA JIMENEZ GOMEZ
Dirección Local de Salud

JAVIER PALOMINO GAMBOA
Secretario De Infraestructura

JUAN CARLOS ALVARADO G.
Gerente Empresa de Servicios Públicos

LUZ MERY MARTINEZ SIERRA
Tesorera

NANCY RODRIGUEZ OVIEDO
Secretaria Interior

EDWIN VEGA MENESES
Jefe de Presupuesto

ALVARO RIVERA ROJAS
Gerente E.S.E H.H.A.G

BENITO ARIAS MARTINEZ
Almacenista Municipal

LUCELLY GARCIA ACEVEDO
Jefe Recurso Humano

AURELIO HERNANDEZ AGUILAR
Gerente E.A.Y.

FERNANDE HERRERA OROZCO
Comisionario de Familia

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL 2004-2007
YONDÓ ANTIOQUIA

Concejal DARIO ANTONIO JIMENEZ RIOS
Presidente

Concejal LUZ MERY ALFONSO GONZALEZ
Primera Vicepresidente

Concejal HORTENCIA ARDILA MENCO
Segunda Vicepresidente

Honorable Concejal
FRANCISCO ALBERTO COGOLLO

Honorable Concejal
ANA BERTILDE FLOREZ GARCES

Honorable Concejal
EDINSON GUZMAN OSORIO

Honorable Concejal
PABLO HERRERA GÓMEZ

Honorable Concejal
JOSE RAMIRO MARIN VILLA

Honorable Concejal
EVELIA PARADA GAMBOA

Honorable Concejal
HECTOR ENRIQUE TORRADO BANDERA

Honorable Concejal
GLADYS VANEGAS AGÜELLO

ALEXANDER GALVIS SAAVEDRA
Secretario General

JANETH CIFUENTES ARDILA
Secretaria Auxiliar

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN
2004-2007

REPRESENTANTE	SECTOR
LUZ DARY MOSQUERA	Organizaciones Culturales
CARMEN ROSA CÓRDOBA	Negritudes
GUSTAVO SOLANO	Profesionales
OSCAR RUIZ GIL	Acomunal
MARLENE VEGA BALDOVINO	Organizaciones de Mujeres
PD. EDGAR HERNÁNDEZ	Credos Religiosos
MARIA MERLY RODRIGUEZ P.	ONG´s
MARIA TRINIDAD DUARTE	Sindicatos
ALBERTO GIRALDO	ASYCO
ZANDY MARTINEZ	Instituciones Privadas Educación
NESTOR ESTRADA	Discapacitados
FERNANDO SEDANO	Tercera Edad
JULIANA CÁRDENAS	Jóvenes

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	vii
PARTE I	
PARTE ESTRATEGICA DEL PLAN DE DESARROLLO	1
A. SUSTENTACIÓN LEGAL DEL PLAN	1
B. DIAGNÓSTICO	3
1. METODOLOGÍA.	3
2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO.	4
3. EDUCACIÓN	9
4. SALUD	14
5. VIVIENDA	20
6. SANEAMIENTO BASICO Y SERVICIOS PÚBLICOS	23
7. VIAS Y TRANSPORTE	28
8. AGROPECUARIO	32
9. POBLACIÓN VULNERABLE	37
10. DESARROLLO EMPRESARIAL Y FOMENTO AL EMPLEO	38
11. RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.	38
12. MEDIO AMBIENTE	41
13. ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	42
14. CONVIVENCIA, PAZ, PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DESARROLLO INSTITUCIONAL	43
16 CUADROS RESUMEN DE PROBLEMAS Y CAUSAS.	46
C. FORMULACIÓN	51
1. METODOLOGÍA	51

2. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN.	52
3. OBJETIVOS ESPECIFICOS.	52
4. METAS.	55
5. ESTRATEGIAS.	58
6. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.	66
7. MATRIZ DE METADATOS E INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN	75
8. MATRIZ DE ARMONIZACIÓN DEL PDM 2005 –2007 CON EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	93
PARTE II	
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	105
A. OBJETIVO GENERAL.	
A. OBJETIVO GENERAL.	107
B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	107
C. METAS	107
D. ESTRATEGIAS.	108
E. MATRIZ DE AJUSTE FISCAL	108
F. PROYECCIONES FINANCIERAS Y FUENTES DE FINANCIACIÓN.	110
G. MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES.	112
ANEXO 1: ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR SECTORES Y POR AÑO	131
ANEXO 2: ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR SECTORES DEL PLAN DE DESARROLLO	134

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la ley 152 de 1994, el municipio de Yondó formula el presente Plan de Desarrollo para el periodo 2005 -2007. La intención de la mencionada Ley es permitir que los alcaldes electos se inserten en el ejercicio de la planeación y de esta manera obtener un instrumento guía para la inversión pública en el municipio, donde se consigna los objetivos de desarrollo del ente territorial, las metas que se pretenden alcanzar y los medios y los recursos técnicos, financieros y humanos requeridos.

De este modo, el alcalde municipal, una vez iniciada su gestión, tiene, como prioridad legal, abordar la formulación de su Plan de Desarrollo acorde con el programa de gobierno presentado a sus electores.

El municipio de Yondó ostenta una gran diversidad de problemas en materia de educación, salud, servicios públicos, deporte, cultura, medio ambiente, etc. Ello ha generado una administración local que se postula con el lema “Yondó Somos Todos”, y donde el Plan de Desarrollo está orientado a hacer más por mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

En la formulación del Plan se parte de un diagnóstico donde hubo participación activa de los líderes de la población yondosina y de los funcionarios de la administración local. La primera parte del Plan presenta el diagnóstico o situación actual del municipio y la formulación de las estrategias para mejorar el bienestar de la población. La segunda parte hace énfasis en las fuentes de financiación del Plan, es decir, en los recursos disponibles para ejecutar el presente Plan de Desarrollo.